

09/06/2021

Chañaral: Fiscalía tomó contacto con familiares de los cinco fallecidos en accidente carretero

Luego del grave accidente carretero registrado la madrugada de este miércoles a la altura del kilómetro 1030, al norte de la comuna de Chañaral y que lamentablemente dejó como consecuencia cinco personas fallecidas y un número importante de heridos, la Fiscalía de Atacama comenzó a dirigir las diligencias investigativas destinadas a establecer las causas que llevaron a que los vehículos colisionaran frontalmente.



Respecto de ellos, el fiscal (s) de la Fiscalía Local de Chañaral, Diego Soto Alfaro, indicó que el Ministerio Público ordenó diligencias a la Siat, Labocar y SEVB de Carabineros para que trabaje el sitio del suceso y hagan las pericias respectivas a los vehículos involucrados. “Preliminarmente, cuestión que deberá ser establecida a partir del trabajo de personal especializado, se trataría de un choque frontal a raíz que uno de los móviles habría cruzado el eje central de la calzada de la ruta 5 norte”, dijo el fiscal.

Respecto del accidente, Diego Soto indicó que el camión viajaba con rumbo al norte cargado con verduras, mientras que el bus lo hacía en dirección contraria. Colisionando ambos pasada la medianoche, dando origen a un amplio despliegue de emergencia.

FALLECIDOS

Respecto de las personas que perdieron la vida, Soto Alfaro indicó que se trata de dos ocupantes que viajaban en el camión ambas con domicilio en Ovalle, además del conductor del bus de transporte de pasajero proveniente de Santiago y dos pasajeros de esta máquina. Estos últimos, un hombre adulto con domicilio en la ciudad de Chañaral y una mujer de quien por ahora se busca confirmar sus antecedentes.

“La Unidad de Atención a Víctimas de la Fiscalía de Atacama comenzó con su trabajo de apoyo y contención y tomó contacto con las familias de las personas fallecidas, a quienes se les comunicarán cada una de las acciones de esta investigación, además lo relativo a la posterior entrega de los cuerpos por parte del Servicio Médico Legal”, indicó el persecutor.